

CIRCULAR ACLARATORIA

En relación con la licitación pública **No. PVDOP/LP/01/2024** relativo a la ejecución de la obra: **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL MALECÓN DE PUERTO VALLARTA, Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR.** Cuyo fallo según las bases de este procedimiento sería el día 04 de Marzo de 2024, a las 12:00 horas, en las oficinas de la dirección de obras públicas, ubicadas en el 2do piso de la unidad municipal administrativa (UMA) se le informa que con fundamento en el art 37 fracción III de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, y art 61 segundo párrafo del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS se difiere el fallo de la obra la cual se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2024 a las 12:00 horas en las oficinas de la dirección de obras públicas, ubicadas en el 2do piso de la unidad municipal administrativa (UMA).

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco A 04 de Marzo del 2024

ARQ. JAIME GABRIEL PÉREZ MEZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

